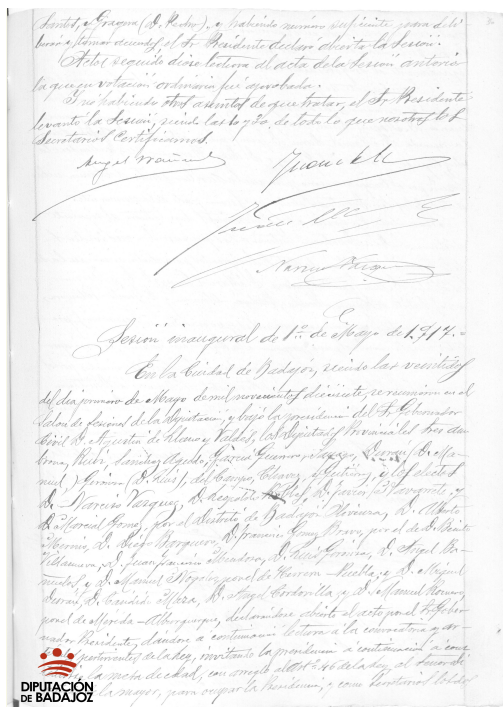


# DOCUMENTO DEL MES

## Marzo 2017

Sucedió hace un siglo. Badajoz en 1917



Código de referencia: ES.06015.ADPBA/DP.01.02.02.01//L03830

Título: Registro de actas de sesiones del Pleno de la Diputación Provincial de Badajoz

Fecha: [c] 1916 / 1922

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 libro

Descripción del documento:

Con este documento pretendemos ofrecer una visión de la realidad histórica vivida por la provincia de Badajoz hace una centuria a través de los asuntos recogidos y tratados en las actas de sesiones del Pleno de la Diputación Provincial de Badajoz, fuente documental básica para conocer la actividad desarrollada por la institución provincial y, con ella, una parte significativa de los sucesos vividos por sus pueblos y vecinos. El documento que presentamos es el libro de actas de sesiones celebradas por el Pleno en el período 1916-1922, cuyos folios 36 al 72 recogen las del año 1917.

En aquellos años el régimen de funcionamiento del Pleno de la Diputación Provincial se estructuraba en dos períodos semestrales, el primero en primavera y el segundo en otoño. Estas sesiones, además de destinadas a tratar los asuntos ordinarios que llegaban al Pleno durante los días en que estos se celebraban, se dedicaban fundamentalmente a cumplir anualmente con las funciones que le eran propias: la discusión, formación y aprobación de los presupuestos; la aprobación del repartimiento o contingente provincial que fijaba las cuotas y cantidades que tenían que aportar los pueblos, fuente básica de financiación de la Diputación; y la aprobación y refrendo de los acuerdos tomados por la Comisión Provincial en el ejercicio de sus funciones. Por último, también era función del Pleno la revisión y aprobación de las actas de elección de los nuevos diputados, así como la elección de los distintos órganos de gobierno de la Diputación, los miembros que formarían cada uno de los cuatro turnos de la Comisión Provincial y los diputados que tendrían asignada delegación.

El año 1917 fue año electoral, renovándose los

# DOCUMENTO DEL MES

## Marzo 2017

### Sucedió hace un siglo. Badajoz en 1917

diputados de cuatro distritos. Las elecciones y sus resultados fueron celebrados en relativa calma y sin los conflictos habituales de corruptelas propios del período de la Restauración, a excepción del conato derivado del voto particular presentado, y retirado al día siguiente, por el diputado de la comisión permanente de actas Marcial Gómez que declaró graves las actas de tres de los diputados del distrito Herrera del Duque-Puebla de Alcocer. Por el distrito de Badajoz-Olivenza resultaron elegidos, y tomaron posesión, los diputados conservadores Marcial Gómez Castaño y Javier Navarrete de Arteaga, albarranista y fronterista respectivamente, el liberal romanonista Leopoldo Robles Cuéllar y el republicano Narciso Vázquez Lemus; por el distrito Don Benito-Villanueva de la Serena el conservador albarranista Alberto Merino de Torres y los liberales Diego Barquero, Francisco Gómez Bravo y José de Sosa Parejo; por el distrito de Herrera del Duque-Puebla de Alcocer los liberales Juan Francisco Mendoza, Luis Gironza de la Cueva, Angel Bañuelos Rodríguez y Manuel Nogales; y por el distrito de Mérida-Alburquerque los también liberales Miguel Durán Cienfuegos, Cándido Maza Coca, Angel Cordovilla Durán y Manuel Romero de Tejada. El 3 de mayo fueron nombrados presidente Manuel Durán Candalija, vicepresidente Antonio Sánchez Agudo y secretario Luis Gironza de la Cueva.

El segundo período semestral se abrió el 10 de diciembre y se dedicó, como siempre, a la discusión y aprobación del presupuesto provincial para el siguiente año económico de 1918 que se elevó a 1.182.842,28 pesetas, un 0,22% más que el año en curso, subida insignificante respecto al

año anterior en que lo hizo en un 9,15%. También fue aprobado el repartimiento de 1.116.200 pesetas del contingente entre los municipios, importe que cubría algo más del 94% de las fuentes de ingreso de ese año. Si tenemos en cuenta que la Diputación tenía a final de año pendiente de recaudación 5.064.635,85 pesetas, la mayor parte fruto de las deudas de los ayuntamientos por el impago del contingente, y que debía a los acreedores 2.641.849,93 pesetas, de las cuales 209.514,23 pesetas procedían del año 1917, nos podemos hacer idea de que las finanzas de la Diputación de Badajoz estaban próximas a la suspensión de pagos. Muestra evidente de estas dificultades de tesorería es que las subastas de víveres para atender a los establecimientos benéficos, uno de los gastos de funcionamiento más cuantiosos e ineludibles y objeto de la mayor preocupación para los diputados, quedaron desiertas por falta de licitadores, hubo que cesar a empleados temporeros y los salarios de los funcionarios no estaban siempre al corriente, hasta el punto de que el diputado Miguel Durán tuvo que suplir de su bolsillo los de los empleados "modestos" de los establecimientos benéficos. En cuanto a la inversión en infraestructura continuó escaseando la destinada a red viaria pues contemplaba invertir solamente 7.583,32 pesetas, lo cual representaba un exiguo 0,64% del presupuesto.

En materia de ayuda a los estudios es de resaltar la concesión de becas artísticas a los pintores Angel Carrasco Garrorena, Timoteo Pérez Rubio y Manuel Antolín Romero de Tejada, a los escultores Exuperancio Pérez Asuncue, Angel Zoido y Gabino

# DOCUMENTO DEL MES

## Marzo 2017

### Sucedió hace un siglo. Badajoz en 1917

Amaya, y para los estudios de canto a José Moriche. El fruto más relevante para los intereses de la Diputación de su apoyo a esta formación artística ha sido la constitución de una importante colección de obras en el Museo Provincial gracias a las donaciones que los pensionados realizaban. Así en la sesión plenaria de 12 de diciembre se da cuenta y agradece la realizada por Angel Carrasco Garrorena de una pintura al óleo de gran tamaño que lleva por título *Campesinas extremeñas* y había participado en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Otras noticias de interés de las que dan cuenta las actas del año 1917 son la instalación de un laboratorio en el Manicomio de Mérida donado por el médico honorario del mismo Alfredo García de Vinuesa, quien posteriormente sería nombrado médico numerario y alcanzaría gran prestigio por su dedicación al centro, la participación en la Asamblea de Diputaciones celebrada en Madrid el 14 de diciembre y las condolencias por la muerte inesperada el 23 de marzo, y adhesión al homenaje que se rendiría en Cáceres, al hijo de Bienvenida Juan Muñoz Chávez, abogado de prestigio, que había sido Decano del Colegio de Abogados, Presidente de la Diputación de Cáceres, diputado nacional, senador y jefe del partido liberal de la provincia cacereña.

Mientras en la Diputación de Badajoz estos fueron los acontecimientos más significativos, en el contexto nacional la inestabilidad política y social ahondó la crisis de la Restauración. Así este año vio pasar cuatro gobiernos, los de los liberales

Conde de Romanones y Manuel García Prieto, éste por dos veces, y el del conservador Eduardo Dato; la Asamblea de Parlamentarios catalanes, organizada por la Liga Regionalista, fue disuelta ante la solicitud de reunir unas Cortes constituyentes que permitieran un Estado menos centralista en favor de una mayor autonomía; se produjo la crisis motivada por la actividad de las Juntas Militares de Defensa; y en agosto fue convocada la huelga general revolucionaria debido al descontento popular pues, a pesar de que el incremento de las exportaciones debidas a la Gran Guerra benefició a la burguesía industrial y comercial y a la oligarquía terrateniente y financiera, la escalada de precios consiguiente perjudicó enormemente a las clases sociales más modestas.

Por otro lado, en el contexto exterior continuaba la Gran Guerra a la que en el mes de abril se sumó Estados Unidos, y Rusia comenzó a protagonizar un papel relevante con la abdicación el 15 de marzo del zar Nicolás II y, tras un gobierno de transición, la llegada al poder de los bolcheviques dirigidos por Lenin en la llamada revolución de octubre (7 de noviembre). Más próximo a nosotros, y de gran significado para el mundo católico y para nuestros vecinos portugueses, se produjo el 13 de mayo el fenómeno conocido desde entonces como la aparición de la Virgen de Fátima.

**Enlaces:** [Descripción e imagen para descargar](#)